

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**200**

### GUADALAJARA NÚMERO 2

#### EDICTO

D<sup>a</sup> MARÍA FRAILE IZQUIERDO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 2 de GUADALAJARA:

Notifico a GRUPO BURSAN 2000 S.L.U. por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento ETJ 26/20 se ha dictado Decreto de fecha 03.05.2021, contra el que cabe interponer recurso en el plazo de tres días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda. del Ejército nº 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y para que sirva de notificación en legal forma a GRUPO BURSAN 2000, S.L.U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Guadalajara, a tres de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/16.169/21)

